

Contactenos

De: sic-dali@sic.gov.co
Enviado el: viernes, 23 de mayo de 2014 5:22 p. m.
Para: contactenos@sic.gov.co
Asunto: Fax Received from CSID: 3473206 09 - Pages received: 5
Datos adjuntos: 222DBA33-6917-4C51-896D-4A123961B1F0-614-IF.pdf

Pages Received : 5
Time Received : Friday, May 23, 2014 5:21:20 PM Colombia Time
Duration : 219
Remote CSID : 3473206 09
DID : 86002

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-134762- -00006-0000

Fecha: 2014-05-26 12:54:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 78

TIME RECEIVED	REMOTE CSID	DURATION	PAGES	STATUS
May 23, 2014 5:21:20 PM GMT-05:00	3473206 09	219	5	Received

FROM : R&B ABOGADOS ASOCIADOS FAX NO. : 3473206 09 May. 23 2014 06:27PM P1

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2013

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

REFERENCIA: Expediente No. 13 -134.762
TÍTULO: "OLLA A PRESIÓN CON CIERRE EXTERNO"
SOLICITANTE: COMERCIALIZADORA SANTANDER S.A.
TRÁMITE: Respuesta a Concepto Técnico notificado mediante Oficio No. 3.966 del 8 de abril de 2014.

FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ, en mi condición de apoderada de la sociedad COMERCIALIZADORA SANTANDER S.A., dentro del término legal, presento respuesta a Concepto Técnico notificado mediante Oficio No. 3.966 del 8 de abril de 2014.

1. DE LA SOLICITUD DE PATENTE.

Reivindicaciones

El Examinador Técnico de Patentes objeto el Capítulo Reivindicatorio porque:

"En la reivindicación 1 hay resultados a alcanzar donde mencionan:

- "...los cuales mangos se unen cuando se gira la tapa sobre la olla y conforman el cierre de la olla".
- "pestañas y otros rectos espaciados, que encajan con los bordes (16A) y las pestañas de la olla cilíndrica".
- "...hendidura o ranura (28) que permite la salida del vapor que en caso de extrema presión".
- "obturador (23) que no permite abrir la olla cuando hay presión".

- "...disco (20) con pluralidad de orificios para cocinar al vapor".

"Puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto".

...los cuales mangos se unen cuando se gira la tapa sobre la olla y conforman el cierre de la olla".

3

- "pestañas y otros rectos espaciados, que encajan con los bordes (18A) y las pestañas de la olla cilíndrica".
 - "...hendidura o ranura (28) que permite la salida del empaque en casa de extrema presión".
 - "obturador (23) que no permite abrir la olla cuando tiene presión".
-

- "...disco (20) con pluralidad de orificios para cocinar al vapor".

"Puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto".

R/: Nuestro poderdante se permite manifestar que de acuerdo a las objeciones del Examinador Técnico de Patentes procedió a **modificar la reivindicación 1** original donde se **eliminaron las expresiones** referentes a los resultados a alcanzar y se precisaron las características técnicas de la olla a presión.

Por lo anterior, el solicitante pone a consideración del Examinador Técnico de Patentes un **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO**, el cual consta de **una (1) nuevas reivindicación** en un folio, el cual cumple con los requisitos de claridad exigidos por el art. 30 de la Decisión 486.

2. DEL ANÁLISIS DE PATENTABILIDAD.

NOVEDAD (Art.16 D 486)

El Examinador objeta la **Novedad de la invención** para la reivindicación 1 con el documento **D1 (Artículo "manual de instrucciones olla a presión op-1739")** porque:

"(...)".

"De acuerdo con la tabla anterior, las características esenciales de la reivindicación 1 habían sido divulgadas previamente en el documento D1, por lo tanto, la materia reivindicada no es nueva".

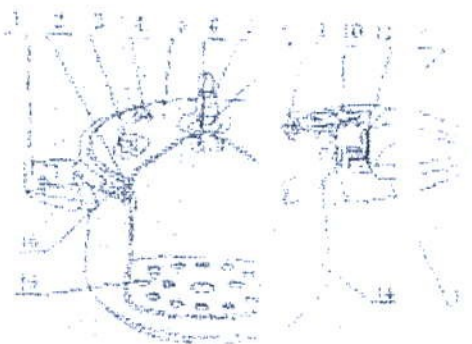
"En consecuencia, la reivindicación 1 carece de novedad, según lo divulgado en el documento D1".

R/: Con relación a las objeciones del Examinador de Patentes con respecto a la falta de **novedad** de la presente invención, el solicitante desea resaltar lo siguiente:

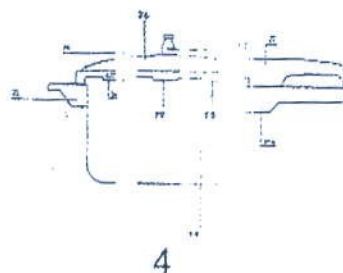
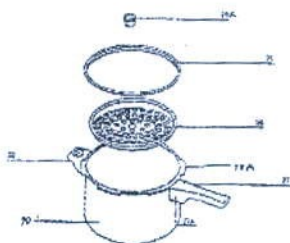
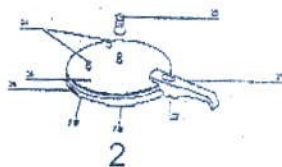
El documento D1 se refiere a una olla a presión que esta conformada, tal

5

como se aprecia en la siguiente figura, por las siguientes partes: agarradera secundaria 1; aro hermético 2; válvula resorte de seguridad 3; válvula con alarma 4; tapa 5; protector contra bloqueos 6; válvula limitadora de presión 7; orificio de ventilación 8; válvula flotante 9; barra de seguro 10; agarradera superior 11; pieza deslizante 12; agarradera inferior 13; cuerpo 14; vaporizador 15; ventanilla de seguridad 16.



La olla a presión con cierre externo del modelo de utilidad de nuestro poderdante está conformada por: a) un recipiente (19); un mango inferior (27A); un asa (22); una tapa (26); un mango superior (27), las pestañas (18) de la tapa (26) con una hendidura o ranura (28) por donde sale el empaque (21); las pestañas (18A) de la olla (19); un obturador (23); el regulador de presión (25), un filtro (25A) en forma de una pequeña canastilla dos válvulas de seguridad (24) adicionales; el disco (20) con una pluralidad de orificios.



De acuerdo a lo anterior, la olla a presión de la presente solicitud de modelo de utilidad de nuestro poderdante presenta diferencias técnicas con respecto a la olla del documento D1 como son:

1. **Obturador (23)** que **NO** permite abrir la olla cuando tiene presión en su interior, que se aprecia en la imagen de la izquierda.



2. **Dos Válvulas de seguridad (24)** que se activan permitiendo la liberación del vapor de forma inmediata cuando el regulador de presión (25) falla por taponamiento.



3. **Hendidura o ranura (28)** de la tapa (26) por donde sale el empaque (21) cuando la olla alcanza una extrema presión permitiendo así una liberación inmediata del vapor.



4. **Filtro (25A)** en forma de una pequeña canastilla, donde el área que se debe taponar totalmente para obstruir la salida de vapor es mucho mayor, por lo tanto la probabilidad de que falle la válvula principal es mínima.



X

Mientras que las válvulas convencionales en otras ollas solamente tienen un orificio por el cual se hace la liberación de vapor, es decir que es fácilmente susceptible a un taponamiento; y en la olla del documento D1 presentan una válvula resorte de seguridad 3 y válvula con alarma 4 que son diferentes a las dos válvulas de seguridad de la presente invención de nuestro poderdante.

La agarradera superior 11 de la olla del documento D1 tiene una pieza deslizante 12, una válvula flotante 9 y una barra de seguro 10, mientras que el mango superior (27) de la olla del presente modelo de utilidad tiene solamente un obturador (23).

De acuerdo a lo expresado anteriormente, se encuentran **diferencias técnicas relevantes** entre la olla del documento D1 y la invención definida en la **nueva reivindicación 1**; por lo cual estamos demostrando que el modelo de utilidad de nuestro poderdante presenta características técnicas sustanciales y es **NOVEDOSA** con respecto al documento D1 citado del estado de la técnica como antecedente.

Por lo anteriormente expresado, el **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO** el cual incluye una (1) **nueva reivindicación** en un folio, cumple con los requisitos de **NOVEDAD Y APLICACIÓN INDUSTRIAL** exigidos por la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina; además, estamos dando respuesta al Concepto Técnico notificado mediante Oficio No. 3.966 del 8 de abril de 2014; por lo tanto, solicito respetuosamente se proceda a **CONCEDER** la Patente de Modelo de Utilidad titulada: **"OLLA A PRESIÓN CON CIERRE EXTERNO"** a nombre de la sociedad **COMERCIALIZADORA SANTANDER S.A.**, para la nueva Reivindicación 1.

Atentamente,


FANNY GRACIELA BAYONA ALVAREZ
C.C. No. 37.315.197 de Ocaña
T.P. 46.957 C.S.J.

Anexos:
Nueva (1) Reivindicación en un folio.

7

NUEVAS REIVINDICACIONES

1. Olla a presión con cierre externo conformada por: a) un recipiente (19) cilíndrico convencional con un mango inferior (27A); b) un asa (22); c) una tapa (26) redonda con un mango superior (27) que tiene en su borde curvo las pestañas (18) las cuales encajan entre sí a las pestañas (18A) de la olla o recipiente (19) mediante rotación formando un cierre hermético; teniendo en una de las pestañas (18) una hendidura o ranura (28) por donde sale el empaque (21), **CARACTERIZADA PORQUE** en el extremo y haciendo parte del mango superior (27) e incrustado en la tapa (26) se encuentra un obturador (23) que bloquea la tapa (26); en el centro de la tapa (26) se sitúa el regulador de presión (25) de forma cónica, que se encuentra montado o soportado en el tubo de escape y por debajo de la tapa (26) lleva un filtro (25A) en forma de una pequeña canastilla; a cada lado lateral del regulador (25) se tienen dos válvulas de seguridad (24) adicionales; además, en el fondo de la olla (19) se encuentra el disco (20) que tiene en su superficie una pluralidad de orificios.